



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	EDILICIA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	
L.C.E. SANDRA LIZBETH PRUDENCIO LORENZO	RESPONSABLE DE GÉNERO Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	NO APLICA
LIC. ANA CAREN CRUZ FRANCO	PROCURADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y RESPONSABLE DE CULTURA INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.	LIC. NAYELI DURAN JIMENEZ.
LIC. VERENICE CRUZ ESQUIVEL	CONTRALORA MUNICIPAL Y RESPONSABLE DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.	LIC. HORACIO GARCIA SEGUNDO.

Página | 3

[Handwritten signature]

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ATENTO A LO ANTERIOR SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ÚNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL CAPÍTULO II, NUMERAL 9 INCISO A) DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MEXICO, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" EL 10 DE MAYO DEL AÑO 2018, SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024 DE LA SIGUIENTE FORMA:

PROPIETARIO	CARGO	SUPLENTE
PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON.
LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	NO APLICA.
LIC. EDNA YARELI RODEA VENTURA	SEGUNDA REGIDORA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	LIC. MARIA GUADALUPE GARCIA CASTRO.
L.C.E. SANDRA LIZBETH PRUDENCIO LORENZO	RESPONSABLE DE GÉNERO Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE	NO APLICA



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



	GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	
LIC. ANA CAREN CRUZ FRANCO	PROCURADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y RESPONSABLE DE CULTURA INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.	LIC. NAYELI DURAN JIMENEZ.
LIC. VERENICE CRUZ ESQUIVEL	CONTRALORA MUNICIPAL Y RESPONSABLE DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.	LIC. HORACIO GARCIA SEGUNDO.

Página | 4

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA**: SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON RECARBAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA CON RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ACUERDO MENCIONADO.

ACTO SEGUIDO, EL **LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: PROCEDE A LA VOTACIÓN Y HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA QUE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

----- **V. CONTINUANDO CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA**, EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA LE INDICA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE -----

----- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENTO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL**. POR LO QUE, CON EL PERMISO DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA ME PERMITO COMENTAR LO SIGUIENTE: REFORMA AL BANDO MUNICIPAL EN SU ARTÍCULO 46.

DICE: **ARTÍCULO 46. LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SERÁ LA ENCARGARÁ DE COORDINAR LOS TRABAJOS EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL.**

REFORMA: **ARTÍCULO 46. LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL ESTARÁN A CARGO DEL RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON COMENTA QUE: EL GOBIERNO DIGITAL TIENE COMO OBJETIVO APROVECHAR AL MÁXIMO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA AGILIZAR LOS TRÁMITES QUE REALIZAN LOS CIUDADANOS, COADYUVAR A TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EJEMPLOS DEL GOBIERNO DIGITAL O ELECTRÓNICO: INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES BASADAS EN LAS MODERNAS TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS, EN

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



PARTICULAR INTERNET, QUE EL ESTADO DESARROLLA PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, MEJORAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CIUDADANOS.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS LAS FUNCIONES DEL GOBIERNO DIGITAL YA ESTÁN SIENDO REALIZADAS POR COMUNICACIÓN SOCIAL, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CUENTA CON OTRAS FUNCIONES QUE SI BIEN ES CIERTO SE RELACIONAN CON LAS DE GOBIERNO DIGITAL NO SON LAS MISMAS NI PUEDEN SER REALIZADAS POR LA MISMA UNIDAD, LA OBSERVACIÓN SE HIZO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, AL REALIZAR LOS DOS INFORMES TRIMESTRALES DE ESTE AÑO; ADEMÁS DE REALIZAR EL ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL. MOTIVOS POR LOS CUALES SE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA PODER REALIZAR EL AJUSTE EN EL BANDO MUNICIPAL.

Página | 5

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ COMETA QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA MANTENERSE ACTUALIZADO EN EL TEMA DE REFORMAS Y ADICIONES A NUESTRO BANDO MUNICIPAL Y REGLAMENTOS, YA QUE DE ELLO DEPENDE DIRECTAMENTE EL ACTUAR Y COMPROMISO DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. POR LO QUE LE INSTRUYO SEÑOR SECRETARIO PARA QUE PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN USO DE LA PALABRA COMENTA SI NO EXISTE COMENTARIO ALGUNO SE PROCEDE A SU RESPECTIVA VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024; LOS CUALES ACORDARON QUE SE EMITAN LOS SIGUIENTES: -----

ACUERDOS

--- PRIMERO. - SE APRUEBA LA PROPUESTA DE REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL CON RESPECTO AL ARTÍCULO 46. LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SERÁ LA ENCARGARÁ DE COORDINAR LOS TRABAJOS EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: **ARTÍCULO 46. LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL ESTARÁN A CARGO DEL RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.** -----

--- SEGUNDO. - INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

--- TERCERO. - LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN. -----

----- VI. CONTINUANDO CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE -----

----- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENTO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL: **INFORME DE LOS CASOS DE TERMINACIÓN Y/O RECISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES DEL MUNICIPIO.** -----

----- EN USO DE LA PALABRA DEL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE, QUE EN EL MES DE JUNIO SE HICIERON LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

CLAVE	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PUESTO	ALTA	BAJA	MOTIVO
-------	--------	--------------	--------	------	------	--------

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx





CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



165	VENTURA MIRIAM	HERNANDEZ	OFICIALIA MEDIADORA-CONCILIADORA	OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR	18/04/22	09/06/22	REMOSIÓN DEL CARGO POR CABILDO
140	GERMAN ALBERTO	HERNANDEZ	SERVICIOS PUBLICOS	AYUDANTE GENERAL	27/02/20	15/06/22	RENUNCIA
681	VELAZQUEZ GABRIEL	VENTURA	DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01/02/13	15/06/22	RENUNCIA
POL42	MARTINEZ PEREZ EMILIANO		SEGURIDAD PÚBLICA	POLICÍA SEGUNDO	16/06/08	25/06/22	ABANDONO DE EMPLEO

Página | 6

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ATENTO A LO ANTERIOR SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

---- **ÚNICO: SE TIENE POR PRESENTADO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL INFORME REFERENTE A LOS CASOS DE TERMINACIÓN Y/O RESCISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES DEL MUNICIPIO HASTA EL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.** -----

-- EN USO DE LA PALABRA EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE EL ACUERDO EN CUESTIÓN. -----

----ACTO SEGUIDO EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMA: **SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

----- **VII. CONTINUANDO CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.** -----

----- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON SECRETARIO, DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENTO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: **EL INFORME SOBRE EL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO.** -----

---- EN USO DE LA PALABRA EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE, EL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO HASTA LA PRESENTE FECHA ES EL SIGUIENTE:

NO	LAUDOS LABORALES ACTUALES
NO HAY PROCEDIMIENTOS QUE INFORMAR.	

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ATENTO A LO ANTERIOR SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

---- **ÚNICO: SE TIENE POR PRESENTADO POR PARTE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL INFORME REFERENTE AL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

----- EN USO DE LA PALABRA EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE EL ACUERDO EN CUESTIÓN. -----

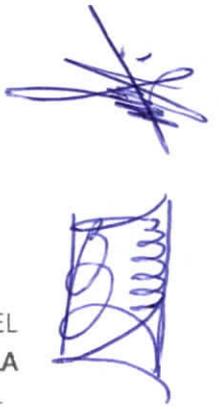




CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



ACTO SEGUIDO EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMA: **SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

----- **VIII.** CONTINUANDO CON EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DÍA, EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE, EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON REFIERE QUE ATENDIENDO A LAS INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL OCTAVO EN SU ORDEN Y REFIERE A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES. -----

Página | 7

----- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REFIERE QUE NO HAY ASUNTOS POR PRESENTAR, NI PARA TURNAR A COMISIONES. -----

---- **IX.** EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ Y SIGUIENDO BAJO EL ORDEN DEL DÍA MANIFIESTA QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL NOVENO EN SU ORDEN Y ES DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL SOLICITO A LOS PRESENTES QUE, SI HAY ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ESTE APARTADO LO SOLICITEN LEVANTANDO LA MANO, AL NO HABER NINGUNO QUEDA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO Y SE PROCEDE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

---- **X.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON EN USO DE LA VOZ Y SIGUIENDO BAJO EL ORDEN DEL DÍA MANIFIESTA QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL DÉCIMO EN SU ORDEN, QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA EXPRESA QUE SIN OTRO PARTICULAR QUE DESAHOGAR, Y AGRADECIENDO LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES SE DA POR CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA QUE SE INICIÓ -----

----- FIRMANDO EN ELLA QUIENES INTERVINIERON CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

PROFR. ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ROCIO MONROY HERNANDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARCO ANTONIO SANTOS REYES
PRIMER REGIDOR





CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



LIC. EDNA YARELI RODEA VENTURA
SEGUNDA REGIDORA

C.P. HIGINIO DOMINGUEZ RAMIREZ
TERCER REGIDOR

ARQ. IBMA MARTINEZ TELLES
CUARTA REGIDORA

P.L.P. MARIBEL HERNANDEZ PRUDENCIO
QUINTA REGIDORA

Página | 8

C. SERGIO SALAZAR MARTINEZ
SEXTO REGIDOR

C. DANIEL CABALLERO MARTINEZ
SÉPTIMO REGIDOR

HAGO CONSTAR

LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



[Firma manuscrita]

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VEINTINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTE PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO; EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, SIN NUMERO, CHAPA DE MOTA, MÉXICO, A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO 2022, NOS REUNIMOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO;

[Firma manuscrita]

--- I. PRESIDENTE PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ROCIO MONROY HERNANDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. MARCO ANTONIO SANTOS SEYES, PRIMER REGIDOR; LIC. EDNA YARELI RODEA VENTURA, SEGUNDA REGIDORA; C.P HIGINIO DOMINGUEZ RAMIREZ, TERCER REGIDOR; ARQ. IRMA MARTINEZ TELLES, CUARTA REGIDORA; P.L.P. MARIBEL HERNANDEZ PRUDENCIO, QUINTA REGIDORA, C. SERGIO SALAZAR MARTINEZ, SEXTO REGIDOR; C. DANIEL CABALLERO MARTINEZ, SÉPTIMO REGIDOR.

[Firma manuscrita]

PRESIDENTE PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: EN VIRTUD DE ENCONTRARSE NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

[Firma manuscrita]

--- II. LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: SOMETO A CONSIDERACION DEL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.
- V. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- VI. INFORME DE LOS CASOS DE TERMINACIÓN Y/O RECISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES DEL MUNICIPIO.
- VII. INFORME SOBRE EL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO.
- VIII. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: SI NO EXISTE COMENTARIO ALGUNO SE PROCEDE A SU RESPECTIVA VOTACION, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024; LOS CUALES ACORDARON QUE SE EMITA EL SIGUIENTE ACUERDO: UNICO. "SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".

[Firma manuscrita]

--- III. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: INFORMO QUE PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENDIENDO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

[Firma manuscrita]

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx

[Firma manuscrita]



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SOLICITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA.

LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DOY LECTURA AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y AL TERMINO SOLICITO SU RESPECTIVA APROBACION, INFORMANDO AL PRESIDENTE QUE ESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

---- IV. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: LE INSTRUYO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENTO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA LO CUAL CON EL PERMISO DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA INVITO A LA COORDINADORA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, LICENCIADA SANDRA LIZBETH PRUDENCIO LORENZO PARA QUE REALICE UNA BREVE EXPLICACIÓN AL RESPECTO.

LICENCIADA SANDRA LIZBETH PRUDENCIO LORENZO: COMENTO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II, NUMERAL 9 INCISO A) DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MEXICO, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" EL 10 DE MAYO DEL AÑO 2018 SOLICITO LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO PARA LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, TENIENDO COMO PROPUESTA A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PROPIETARIO	CARGO	SUPLENTE
PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON.
LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	NO APLICA.
LIC. EDNA YARELI RODEA VENTURA	SEGUNDA REGIDORA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	LIC. MARIA GUADALUPE GARCIA CASTRO.
L.C.E. SANDRA LIZBETH PRUDENCIO LORENZO	RESPONSABLE DE GÉNERO Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	NO APLICA
LIC. ANA CAREN CRUZ FRANCO	PROCURADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y RESPONSABLE DE CULTURA INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.	LIC. NAYELI DURAN JIMENEZ.
LIC. VERENICE CRUZ ESQUIVEL	CONTRALORA MUNICIPAL Y RESPONSABLE DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.	LIC. HORACIO GARCIA SEGUNDO.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ATENTO A LO ANTERIOR SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO: ÚNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL CAPÍTULO II, NUMERAL 9 INCISO A) DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MEXICO, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" EL 10 DE MAYO DEL AÑO 2018, SE



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



AUTORIZA LA INTEGRACIÓN LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024 DE LA SIGUIENTE FORMA:

PROPIETARIO	CARGO	SUPLENTE
PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON.
LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	NO APLICA.
LIC. EDNA YARELI RODEA VENTURA	SEGUNDA REGIDORA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	LIC. MARIA GUADALUPE GARCIA CASTRO.
L.C.E. SANDRA LIZBETH PRUDENCIO LORENZO	RESPONSABLE DE GÉNERO Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	NO APLICA
LIC. ANA CAREN CRUZ FRANCO	PROCURADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y RESPONSABLE DE CULTURA INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.	LIC. NAYELI DURAN JIMENEZ.
LIC. VERENICE CRUZ ESQUIVEL	CONTRALORA MUNICIPAL Y RESPONSABLE DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.	LIC. HORACIO GARCIA SEGUNDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA CON RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ACUERDO MENCIONADO.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PROCEDO A LA VOTACIÓN Y HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

---- V. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: LE INSTRUYO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENTO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. POR LO QUE, CON EL PERMISO DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA ME PERMITO COMENTAR LO SIGUIENTE: REFORMA AL BANDO MUNICIPAL EN SU ARTÍCULO 46.

DICE: ARTÍCULO 46. LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SERÁ LA ENCARGARÁ DE COORDINAR LOS TRABAJOS EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL.

REFORMA: ARTÍCULO 46. LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL ESTARÁN A CARGO DEL RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: COMENTO QUE EL GOBIERNO DIGITAL TIENE COMO OBJETIVO APROVECHAR AL MÁXIMO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA AGILIZAR LOS TRÁMITES QUE REALIZAN LOS CIUDADANOS, COADYUVAR A TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EJEMPLOS DEL GOBIERNO DIGITAL O ELECTRÓNICO: INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES BASADAS EN LAS MODERNAS TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS, EN PARTICULAR INTERNET, QUE EL ESTADO DESARROLLA PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, MEJORAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CIUDADANOS; EN ESTE ORDEN DE IDEAS LAS FUNCIONES DEL GOBIERNO DIGITAL YA ESTÁN SIENDO REALIZADAS POR COMUNICACIÓN SOCIAL, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CUENTA CON OTRAS FUNCIONES QUE SI BIEN ES CIERTO SE RELACIONAN CON LAS DE GOBIERNO DIGITAL NO SON LAS

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



MISMAS NI PUEDEN SER REALIZADAS POR LA MISMA UNIDAD, LA OBSERVACIÓN SE HIZO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, AL REALIZAR LOS DOS INFORMES TRIMESTRALES DE ESTE AÑO; ADEMÁS DE REALIZAR EL ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL. MOTIVOS POR LOS CUALES SE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA PODER REALIZAR EL AJUSTE EN EL BANDO MUNICIPAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ES DE VITAL IMPORTANCIA MANTENERSE ACTUALIZADO EN EL TEMA DE REFORMAS Y ADICIONES A NUESTRO BANDO MUNICIPAL Y REGLAMENTOS, YA QUE DE ELLO DEPENDE DIRECTAMENTE EL ACTUAR Y COMPROMISO DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. POR LO QUE LE INSTRUYO SEÑOR SECRETARIO PARA QUE PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SI NO EXISTE COMENTARIO ALGUNO SE PROCEDO A SU RESPECTIVA VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024; LOS CUALES ACORDARON QUE SE EMITAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS: PRIMERO. - SE APRUEBA LA PROPUESTA DE REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL CON RESPECTO AL ARTÍCULO 46. LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SERÁ LA ENCARGARÁ DE COORDINAR LOS TRABAJOS EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: ARTÍCULO 46. LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL ESTARÁN A CARGO DEL RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL. SEGUNDO. - INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL. TERCERO. - LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN

---- VI. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: LE SOLICITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENTO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL: INFORME DE LOS CASOS DE TERMINACIÓN Y/O RECISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES DEL MUNICIPIO.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: REFIERO QUE EN EL MES DE JUNIO SE HICIERON LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

CLAVE	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PUESTO	ALTA	BAJA	MOTIVO
165	VENTURA HERNANDEZ MIRIAM	OFICIALIA MEDIADORA-CONCIJADORA	OFICIAL MEDIADOR-CONCIJADOR	18/04/22	09/06/22	REMOSIÓN DEL CARGO POR CABILDO
140	GERMAN HERNANDEZ ALBERTO	SERVICIOS PUBLICOS	AYUDANTE GENERAL	27/02/20	15/06/22	RENUNCIA
681	VELAZQUEZ VENTURA GABRIEL	DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01/02/13	15/06/22	RENUNCIA
POL42	MARTINEZ PEREZ EMILIANO	SEGURIDAD PÚBLICA	POLICÍA SEGUNDO	16/06/08	25/06/22	ABANDONO DE EMPLEO

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ATENTO A LO ANTERIOR SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO: ÚNICO: SE TIENE POR PRESENTADO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL INFORME REFERENTE A LOS CASOS DE TERMINACIÓN Y/O RESCISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES DEL MUNICIPIO HASTA EL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LE INSTRUYO AL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE EL ACUERDO EN CUESTIÓN.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

---- VII. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: LE INSTRUYO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON SECRETARIO, DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENTO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: EL INFORME SOBRE EL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO.

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like Aniceto Pastor Cruz Garcia, Luis Alberto Franco Mondragon, and others.]



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: EL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO HASTA LA PRESENTE FECHA ES EL SIGUIENTE:

NO	LAUDOS LABORALES ACTUALES
	NO HAY PROCEDIMIENTOS QUE INFORMAR.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ATENTO A LO ANTERIOR SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO: ÚNICO: SE TIENE POR PRESENTADO POR PARTE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL INFORME REFERENTE AL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LE INSTRUYO AL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE EL ACUERDO EN CUESTIÓN.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

---- VIII. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: LE INSTRUYO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, DE LECTURA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: REFIERO QUE ATENDIENDO A LAS INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL OCTAVO EN SU ORDEN Y REFIERE A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO QUE NO HAY ASUNTOS POR PRESENTAR NI PARA TURNAR A COMISIONES.

---- IX. SECRETARIO: MANIFIESTO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL NOVENO EN SU ORDEN Y ES DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL SOLICITO A LOS PRESENTES QUE, SI HAY ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ESTE APARTADO LO SOLICITEN LEVANTANDO LA MANO, AL NO HABER NINGUNO QUEDA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO Y SE PROCEDE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

---- X. - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: SIGUIENDO BAJO EL ORDEN DEL DÍA MANIFIESTO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL DÉCIMO EN SU ORDEN, QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: SIN OTRO PARTICULAR QUE DESAHOGAR, Y AGRADECIENDO LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES SE DA POR CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA QUE SE INICIÓ.